

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000643135
OBJETO: 105-25SC SUMINISTRO DE SILLAS DE PUESTO ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (REFERENCIA APAE: 00105/ISE/2025/SC).
CENTROS: CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.
PROC. ADJ.: ABIERTO SIMPLIFICADO TIPO CONTRACTUAL: SUMINISTROS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 141.250,00 €
IMPORTE IVA: 29.662,50 €
VALOR ESTIMADO: 142.662,50 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 170.912,50 €

Vista la Resolución de inicio de fecha 30 de octubre de 2025 del expediente CONTR 2025 0000643135 para la contratación del 105-25SC SUMINISTRO DE SILLAS DE PUESTO ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (REFERENCIA APAE: 00105/ISE/2025/SC), promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 6 de noviembre de 2025 (REF.:PL-444/25), el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Esta Dirección General en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.n) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, en el Capítulo III del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30-10-2007, de Contratos del Sector Público y en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVE

PRIMERO.-Designar como miembros de la Mesa de Contratación en el expediente referenciado, con las funciones descritas en la normativa citada y establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, a:

PRESIDENTE DE LA MESA

Diego Manuel Talavera Sánchez

SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA

Margarita Roldán Luque

SECRETARIA

Inés María Ponce Latorre

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA

María Lourdes Jiménez Rodríguez

VOCALES

SUPLENTES VOCALES

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL7KBT6SL8BUF93H4JSBJ6HFS2	PÁG. 1/2	

José María Aguilar Orozco
Francisco Javier Rasero Rivera

Pedro Ángel Funes Salas
Manuel Gutiérrez Reche

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
DE CONTROL INTERNO**

Francisco de Paula Moreno Rayo

**VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
CONTROL INTERNO**

Diego González Borrero

**REPRESENTANTE DE LA
ASESORÍA JURÍDICA**

Blanca Oses Giménez de Aragón

**VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA
JURÍDICA**

Fernando Michoa García
María Amidea Navarro González

**TÉCNICO PARA EL ESTUDIO DE
BAJAS**

Pedro Antonio Garrido Vegara

**ASESOR TÉCNICO CON CONOCIMIENTOS EN LAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL
CONTRATO A:**

Pedro Antonio Garrido Vegara. Licenciatura en Ciencias Ambientales.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la Mesa de Contratación.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL7KBT6SL8BUF93H4JSBJ6HFS2	PÁG. 2/2	